

CONVOCATORIA *Concurso Mural*

“Centenario de la Reforma Universitaria. 2018”

La Decana de la Facultad de Artes de la UNT en colaboración con la Dirección del Departamento de Artes Visuales, en el ámbito del PEMPLA (Proyecto de Extensión al Medio del Departamento de Artes LAV/ LAP), convoca al ***Concurso Mural “Centenario de la Reforma Universitaria. 2018”*** para la realización de un Mural pictórico permanente conmemorativo en las instalaciones de la sede central de nuestra Facultad de Artes UNT. La convocatoria está destinada a alumnos de la carrera LAV/ LAP de la casa central y del DAPA (Sede de Aguilares)

I-LOS OBJETIVOS

- Conmemorar los 100 años de la Reforma Universitaria
- Concretar intervenciones artísticas en espacios de uso colectivo
- Democratizar el conocimiento a través de la producción artística en espacios de uso en común
- Privilegiar la interacción de las prácticas artísticas con el medio
- Favorecer el desarrollo crítico y autónomo de los estudiantes
- Generar recursos para el desarrollo del campo profesional

II-ESPACIO A INTERVENIR:

Pared exterior Biblioteca. Dimensiones: 4,16 x 20 metros

FINANCIACION: la Facultad de Artes financiara los materiales para la concreción del proyecto ganador

III- DE LOS REQUISITOS DEL PROYECTO

-Todos los proyectos deben poseer referencia al tema “Centenario de la Reforma Universitaria”

-La disciplina artística de base en la que deberán desarrollarse los proyectos será la pintura con posible incorporación de collage y mixtura de técnicas. Todos los materiales utilizados deberán garantizar estabilidad y firmeza (deben ser perdurables). La obra deberá garantizar su auto sustentabilidad, perdurabilidad en el tiempo y su resistencia a la intemperie como así también respetar el medio ambiente.

-El proyecto seleccionado deberá adecuarse a las características espaciales del lugar y no podrá suponer en ningún caso una agresión o deterioro de las edificaciones, instalaciones o contexto arquitectónico y urbanístico del área.

-La ejecución de los proyectos se realizara en el 2do cuatrimestre del ciclo lectivo

-Los proyectos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados, seleccionados o publicados en ninguna otra convocatoria de premios o ayudas.

IV-PARTICIPANTES

-Condición indispensable: ser alumno de la carrera LAV/LAP de la Facultad de Artes UNT casa central y/o sede de Aguilares

-Participantes individuales o de modo grupal (grupo máximo de cinco personas)

V-INSCRIPCIÓN

V.1 **Plazo de Inscripción** a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria **hasta el viernes 7 de septiembre de 2018 vía web a** coordinación.artesunt@gmail.com.

V.2 **Requisitos**: Ficha de Inscripción con Datos personales (Nombre y Apellido. Domicilio) N° Libreta Universitaria. Teléfono y correo electrónico.

V.3 Plazo de Presentación del Proyecto 14 de Septiembre de 2018 (de 9 a 15 hs) Secretaria de Bienestar Universitario.

VI-PRESENTACION DEL PROYECTO

Características del proyecto: Tamaño A3 impreso a color s/cartulina y envío de versión digital JPG y no exceder 1 MB a coordinación.artesuntqgmail.com

El mismo deberá estar identificado al dorso con el nombre del autor y el epígrafe correspondiente (título, técnica, tamaño y año de producción). Las propuestas que no cumplan con los requisitos no serán juzgadas ni consideradas y se las declarará fuera del concurso. Podrán utilizarse seudónimos pero deberán consignarse los datos reales del participante. Si la propuesta es realizada por más de un autor, la ficha de Inscripción deberá indicar el nombre del colectivo de artistas y ser completada por uno de ellos, quién será el responsable autorizado para recibir el premio en caso de ser ganador

VII- CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PREMIACION

Se valorará la adecuación del proyecto con el tema

Se valorará la adecuación del proyecto al espacio propuesto y a sus características.

Se valorará la calidad artística y técnica del proyecto y la originalidad y carácter innovador del proyecto así como la viabilidad del proyecto a desarrollar.

VIII- JURADO

El jurado estará compuesto por:

- La Sra. Decana de la Facultad de Artes UNT, Dra. Estela Noli
- La Directora del departamento LAV/LAP, Prof. Norma Juárez y de la Sede Aguilares, Prof. Inés Ludemann
- Secretario de Extensión de la institución, Prof. Roberto Koch
- Un docente elegido por los participantes (de acuerdo a terna disponible al momento de presentar el Proyecto versión impresa)

*El Jurado realizará la selección de cinco (5) proyectos finalistas entre los cuales determinará el proyecto premiado y las menciones. Sus dictámenes serán definitivos e inapelables.

*El resultado final de la selección será comunicado por correo electrónico y publicado en la página web de la institución

IX-PREMIO:

1er Premio \$ 6000 + Materiales para su ejecución. Certificación

2do Premio: Certificación

1ra Mención: Certificación

2da Mención: Certificación

3ra Mención: Certificación

Los autores de las obras presentadas y/o premiadas conservan el Derecho de propiedad intelectual sobre las mismas de acuerdo con la Ley 11.723. La Facultad de Artes de la UNT se reserva el derecho de reproducir, sobre cualquier medio o soporte, las imágenes seleccionadas y/o premiadas, sin fines de lucro, como difusión del premio y de la institución. El autor autoriza expresamente a la Facultad de Artes de la UNT a reproducir sus obras mencionando el nombre del autor

X-CALENDARIO GENERAL

-Fecha de Inscripción desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria hasta el 7 de Septiembre de 2018

-Presentación de Propuestas 14 de Septiembre de 2018

- Selección Proyectos Ganadores 17 y 18 de Septiembre 2018

-Exposición de los Proyectos 21 de Septiembre 2018

-Fecha entrega de Premio y Menciones 21 de Septiembre 2018

- Fecha para Realización del mural Octubre de 2018

IX-CONSULTAS

Cualquier consulta sobre el concurso o sus bases puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: coordinacion.artesunt@gmail.com indicando en Asunto: ***Concurso Mural***